



PREMIO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GEOGRAFÍA AL MEJOR PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN GEOGRAFÍA

Convocatoria Curso 2020-2021

BASES

PRIMERA. - El Premio está convocado por la Asociación Española de Geografía, con sede en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales, C/Albasanz, 26-28, 28037 Madrid. Telf.: 91 6022933.

SEGUNDA. - La Asociación Española de Geografía es una agrupación de profesionales de la geografía cuya finalidad principal es fomentar y desarrollar la ciencia geográfica española y sus aplicaciones y difundir y dar a conocer los conocimientos geográficos en la sociedad. Con estos fines se concede un Premio al mejor Proyecto de Innovación Educativa Universitaria en Geografía.

TERCERA. - Podrán optar al Premio los grupos docentes que están desarrollando actividades en el marco de las convocatorias de proyectos de innovación educativa que realizan los vicerrectorados de innovación en las universidades españolas.

CUARTA. - Los proyectos que se presenten deben proponer y desarrollar una contribución a la innovación educativa en geografía. Una contribución novedosa que tenga como fin último provocar efectos positivos en la adquisición de competencias y constatables en el aprendizaje del alumnado de geografía. Los proyectos pueden estar enmarcados en las siguientes modalidades:

1. Proyectos dirigidos a mejorar el aprendizaje del alumnado a través del diseño, implementación, evaluación y divulgación de actividades formativas basadas en metodologías activas
2. Proyectos que pongan en marcha iniciativas interactivas online para apoyar la docencia presencial o semipresencial

QUINTA. - Los proyectos que se presenten deben concretarse en el marco de una o varias asignaturas de geografía.

SEXTA.- Las propuestas al Premio se presentarán a través de [este cuestionario](#)

El plazo de presentación de los trabajos comenzará el 15 de noviembre de 2020 a las 13.00 horas y finalizará el 31 de diciembre de 2020 a las 13:00 horas. La participación en el premio implica la total aceptación de sus bases.

SÉPTIMA. - El jurado estará formado por miembros de la Comisión Permanente del Grupo de Didáctica y de la Junta Directiva de la AGE y profesorado de reconocido prestigio en el ámbito de la innovación educativa. Los criterios de evaluación para este premio se basarán en los siguientes aspectos:

- Originalidad en la justificación del proyecto, coherencia entre los objetivos planteados y las acciones realizadas; y calidad del proyecto atendiendo a los recursos utilizados y su implementación en uno o varios cursos.
- Aportación innovadora con resultados probados:
 - justificación con encuestas de satisfacción o diagnóstico de resultados de aprendizaje
 - difusión del proyecto realizado en revistas, congresos y jornadas
- Ejemplo de experiencia de aprendizaje vinculada a retos sociales y/o de sostenibilidad

Su fallo será inapelable.

OCTAVA. - El incumplimiento de las condiciones de la convocatoria, así como la ocultación de datos, su alteración o cualquier manipulación de la información requerida, será causa de desestimación en la participación al Premio.

NOVENA. - El premio que conceda el jurado será el siguiente:

Premio AGE Proyecto Universitario de Innovación Educativa:
1.000 € (IVA incluido)

A juicio del jurado el Premio podrá ser declarado desierto.

DÉCIMA. - La Asociación Española de Geografía se reserva el derecho de conservar en su fondo documental aquellos trabajos premiados que considere de especial relevancia o mérito y publicarlos en su página web.



UNDÉCIMA.- El fallo del jurado se hará público en la web de la AGE antes del 2 de febrero de 2020 y se comunicará vía correo electrónico a los/as premiados/as. La entrega del premio se realizará en acto público y con la asistencia del presidente de la AGE. Si la situación de crisis sanitaria impidiera la celebración presencial del acto ésta se celebraría de forma virtual.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR (a través de este cuestionario)

1. Datos del grupo de docentes participantes en el Proyecto de Innovación Educativa
2. Documento en pdf que incluya: Informe final del proyecto de innovación docente presentado al Vicerrectorado de innovación y en su caso difusión de resultados y/o enlace al ejemplo de iniciativa interactiva online.